

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUITO.

SERIE II. } Quito, Diciembre 30 de 1888. { NUMERO 13.

FILOSOFIA Y LITERATURA.

Lecciones de Literatura.—Traducción y refusión de la obra "Guía del joven Literato" del P. José Broeckeaert, S. J.

POR C. R. TOBAR.

ADVERTENCIA.

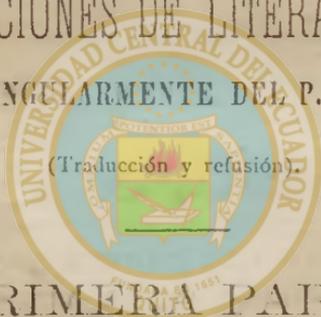
Las dificultades que entre nosotros se presentan para la obtención de un texto apropiado á la enseñanza de Literatura, y, singularmente, la innegable bondad del método seguido por el P. Broeckeaert en su obra "Guía del joven literato," me decidieron á traducirla; mas, desde la primera página, tropecé con las incongruencias que se derivarían de la versión literal de reglas no aplicables á una lengua que, si bien hermana, difiere esencialmente de la del libro original en sus caracteres más fundamentales.—En tal caso, pues, resolví separarme del autor en cuanto no fuese adaptable á nuestro idioma, y emprender así en parte, más bien la labor de refusión que la de traducción propiamente dicha. Comenzado el trabajo, juzgué además oportuno nacionalizarlo de algún modo, y al efecto, me eché á buscar ejemplos en la naciente literatura propia, en la hispano-americana y en la española para reemplazar los

que, tomados de escritores extraños, presenta el ilustrado jesuita en su buen libro.

Después de esta advertencia, no me queda, antes de entrar en materia, sino disculpar el escaso mérito de mi faena, lo cual conseguiré previniendo á los lectores que la llevé á cabo sólo con el propósito de servirme de élla en las lecciones universitarias de mi profesorado, y que si la entrego hoy á la prensa es únicamente con el fin de facilitar á los discípulos el repaso de las lecciones mencionadas.

LECCIONES DE LITERATURA

TOMADAS SINGULARMENTE DEL P. BROECKAERT.



PRIMERA PARTE.

ÁREA HISTÓRICA
ELEMENTOS[®] GENERALES.

El método que adoptamos hace innecesarias explicaciones preliminares acerca de la literatura y los diferentes términos que le pertenecen. Estas nociones abstractas se presentarán naturalmente en el curso de las lecciones y se mostrarán más claras en el encadenamiento metódico de todo el plan. Es necesario que ninguna explicación incompleta mantenga suspenso el espíritu, y que, de los primeros elementos y más simples nociones, el principiante se eleve poco á poco á la inteligencia completa del arte de escribir. Tal es, en particular, la idea que nos guía en esta primera parte.—En élla trataremos de las *palabras*, elemento primero de toda composición; de la *cláusula*, combinación de palabras; de la *amplificación*, desenvolvimiento y encadenamiento de las *cláusulas*; en fin, del *estilo* en general y de las *reglas para obtener un buen estilo*.

CAPÍTULO PRIMERO.—DE LAS PALABRAS.

ARTÍCULO 1.º—*Elección de las palabras.*

Para aprender á escribir ó á hablar bien acerca de cualquier asunto y en cualquiera lengua, es necesario, ante todo, ocuparse *seriamente en la elección y empleo de las palabras*. Los más antiguos y los más célebres retóricos han descendido, al respecto, á pormenores minuciosos, persuadidos de que de este cuidado resultan naturalmente y sin esfuerzo las cualidades más preciosas del estilo.— En los párrafos siguientes examinaremos las palabras en las diferentes relaciones del *idioma*, del *sentido*, de las *conveniencias* y de la *poesía*.

§ 1.º PALABRAS USADAS.

Primera condición de la *pureza* del idioma: Usad siempre voces que verdaderamente pertenezcan á la lengua. Evitad, en consecuencia:

1.º Los *barbarismos*, esto es, vocablos cuyo vicio proviene, ya de ser tomados de lengua extraña (*extranjerismos*), ya de deformación de términos castizos. La *toilette* por el *tocado* ó el *tocador* es un *galicismo* intolerable. No lo es menos el *anglicismo speech* por *discurso* ó *razonamiento*. Los *culteranos* usan en obras serias el verbo *apropiñarse* por *acercarse*. *Peluchar* decimos bárbaramente deformando un verbo castellano, *pelechar*. Cométense también *barbarismos* cuando se emplean palabras puras, pero en una acepción que no poseen: el adjetivo *sendos*, por ejemplo, es castizo cuando significa “cada uno el suyo, ó cada cual de dos ó más”, pero es bárbaro cuando escritores chanflones quieren que signifique *grande*.

2.º Los *arcaísmos*.—Toda lengua que se forma experimenta transformaciones y va dejando en desuso muchas palabras que, más tarde, no son ya admitidas sino de manera excepcional en composiciones ligeras. Con todo, las voces anticuadas, según Quintiliano, dan al discurso cierta majestad que no carece de mérito. *Verba á vetustate repetita, non solum magnos assertores habent, sed etiam afferunt orationi majestatem aliquam, non sine dilectione; nam et auctoritatem antiquitatis habent, et, quia intermissa sunt, gratiam novitati similem parant.*

Sed opus est modo, ut neque crebra sint hæc, neque manifesta, quia nihil est odiosius affectatione; nec utique ab ultimis et oblitteratis repetita temporibus.

Para poner en uso vocablos anticuados, es menester observar la misma regla que para las voces nuevas.— Hemos llegado á tiempo, dice sin embargo Capmany, en que se pueden perdonar los arcaísmos por no caer en los galicismos: aquellos á lo menos tienen su cuna y su alcurnia en nuestro país; y estos son intrusos y advenedizos.

3.º Los neologismos no suficientemente autorizados.

Los neologismos tienen dos orígenes, á saber: ó son sacados del propio idioma, ó son tomados de otro. Como se comprenderá, los primeros son, por lo general, más aceptables que los segundos, *con tal que expresen una idea nueva.*

Las lenguas han tendido siempre á enriquecerse, pero haciendo usufructuar, si se me permite la expresión, á su propio capital: al idioma madre ó al lenguaje ya establecido. Pruébanlo el sinnúmero de palabras derivadas ó compuestas que poseen los idiomas. Como ejemplo citaremos algunas descendientes de los progenitores del romance: el vocablo de origen latino *devotas*, viene de *Deo, votas, consagradas á Dios*; la voz *epitafio*, proviene de dos palabras griegas, *ἐπι*, sobre y *ταφῆ* sepulcro; el vocablo *veinte* está compuesto de dos voces sanscritas, *vins' ati*, y equivale á *dos-diez.* ÁREA HISTÓRICA

En las lenguas vivas se establecen todos los días voces nuevas, y otras ya establecidas, perdiendo las antiguas acepciones, adquieren nuevas. La única regla que prescriben al respecto Horacio y Quintiliano, es el uso.

*Multa renascentur quæ jam cecidere, cadentque
Quæ nunc sunt in honore vocabula, si volet usus,
Quem penes arbitrium est et jus et norma loquendi.* (Hor.)

*Consuetudo certissima loquendi magistra, utendumque
plane sermone, ut nummo, cui publica forma est.* (Quint.)

El uso, esto es, el de las personas ilustradas y de los grandes escritores.

*Consuetudinem sermonis vocabo consensum cruditorum,
sicut vivendi, consensum bonorum.* (Quint.)

Fenelón, no obstante manifestarse favorable á algunas libertades, se opone á “los cambios caprichosos con los cuales la moda tiraniza los términos como los vestidos”. “Estos cambios de mera fantasía, agrega, embrollan y alteran una lengua en vez de perfeccionarla”.

Tocante á los idiomas que, como el de Cervantes y Jovellanos, han alcanzado gran perfección y poseen una literatura magistral, es necesaria extrema cautela para prohiar palabras nuevas; multiplicarlas sería, quizá, modificar las basas mismas del lenguaje. He ahí por qué los críticos juiciosos consideran la afectación de servirse de términos inusitados como uno de los cánceres de la literatura contemporánea. El *neologismo*, realmente, haciendo perder á las lenguas todo carácter de estabilidad, amenaza con una confusión opuesta al progreso literario. —Preferid, por consiguiente, entre las voces nuevas, las más antiguas, y entre las antiguas, las más nuevas. *Ergo, ut novorum optima erunt maxime vetera, ita veterum maxime nova.* (Quint.)

§ 2º VOCES PROPIAS.

Entre las palabras adoptadas por el uso de los maestros, elegid la voz *propia*, es decir, la que, según el buen uso, corresponde exactamente á la idea que deseáis expresar.

La propiedad es excelsa corrección que contribuye sobremanera á la claridad, concisión y precisión del lenguaje. Supone:

1º Grande exactitud en la concepción de la idea. Si la idea no es muy distinta y muy clara, el término que la revestirá tiene de ser vago y confuso.

Verba provisam rem non invita sequentur. (Hor).

2º Delicado discernimiento entre las voces llamadas *sinónimas*. Se las denomina así porque expresan una misma idea principal; pero frecuentemente, quizá siempre, la expresan con algunas diferencias, semejantes á las diversas tintas de un mismo color. El escritor juicioso, como el hábil artista, sabe aprovechar de los matices para dar perfección á sus cuadros. Con el fin de dar á conocer estas diferencias son los *Diccionarios de sinónimos*. Pero nada aprovecha tanto para el conocimiento del valor

y etimología de las palabras, como el estudio de los clásicos.

Los dos verbos *padecer* y *sufrir* expresan la idea principal de *ser atormentado por un dolor físico ó moral*. Pero si no va más allá el significado de *padecer*, el de *sufrir* incluye la adición del *padecimiento sobrellevado con fortaleza ó resignación*.

Los términos *técnicos*, esto es, *los consagrados determinadamente á objetos de ciencias ó artes*, son términos propios, pero como se comprende con facilidad, no deben usarse sino cuando nos dirigimos á personas entendidas en la ciencia ó arte respectiva.

§ 3º EXPRESIONES CONVENIENTES.

1º En la elección de las palabras, es menester respetar las conveniencias y frecuentemente buscar una como dignidad. En vez de dañar por esto la propiedad de los términos, la llevamos á la perfección. No queremos favorecer el rebusco y la afectación; no por cierto. La elegancia y la delicadeza dependen, con frecuencia, de una voz bien empleada ó aun de un ligero cambio por medio del diminutivo, frecuentativo, etc.

2º Cuando se discurre acerca de una materia, cuyos pormenores chocan con la delicadeza y conveniencia, debe ponerse atención especial en el empleo de palabras convenientes. Algunos escritores hacen gala de usar, en todo y para todo, la voz propia, á despecho de las conveniencias y de la dignidad, y aun mal que le pese al pudor que el cristianismo ha comunicado á la literatura.

En el único caso en que se deben sacrificar la energía y hasta la claridad de la expresión es cuando se deba darle decencia. Hay maneras de tratar los asuntos que permiten tratar de todos los asuntos.

En resumen. Las cualidades de los vocablos, de las que hablan los autores de retórica, pueden reducirse á las dos siguientes: *propiedad y conveniencia ó decencia*; la claridad, la pureza, la concisión, la corrección, la energía, la exactitud, la naturalidad y la precisión están, puede decirse, incluídas en las dos cualidades expresadas.

§º 4º EXPRESIONES POÉTICAS.

1. La poesía exige, en la elección de las palabras,

mayor dignidad y mayor elegancia que la prosa. Este principio claro y práctico hace innecesario el que examinemos en seguida la naturaleza íntima de la poesía. Nadie lo pone en duda: en todo tiempo la poesía ha sido el lenguaje de los dioses, siempre noble y elegante. Oigamos á Horacio:

*Neque enim concludere versum
Dixeris esse satis, neque si quis scribat uti nos
Sermoni propiora, putes hunc esse poetam.
Ingenium cui sit, cui mens divinior, atque os
Magna sonaturum, des nominis hujus honorem.*

Pero, la primera condición de grandeza y de esplendor es la elección severa de expresiones nobles:

..... Ergo
Non satis est puris versum perscribere verbis;

Son necesarias expresiones tales, que su valor no dependa únicamente de la disposición de la frase y que, aún después de rota la medida ó deshecho el verso, el brillo del lenguaje atestigüe el ingenio poético:

Invenias etiam disjecti membra poetae.

Aclarémoslo por medio de un ejemplo: Horacio ha dicho de una manera verdaderamente poética:

*Coelo tonantem credidimus Jovem
Regnare.....*

Olmedo ha expresado el mismo pensamiento, revisitiéndolo de mayor poesía, en estos magníficos versos imitativos:

*El trueno horrendo que en fragor revienta
Y sordo retumbando se dilata
Por la inflamada esfera,
Al Dios anuncia que en el cielo impera.*

El vulgo, si acaso se le hubiese ocurrido la idea, se habría contentado con decir: "Los truenos nos hacen creer en Dios".

Todas las lenguas poseen vocablos excluidos del Parnaso, como indignos de las Musas; y otros, reputados nobles, que son esencial y casi exclusivamente poéticos: á la segunda clase pertenecen, por ejemplo, las palabras *divina*, *albo*, *natura*, etc.—El tacto delicado del poeta le hará huir de las palabras innobles, y esto aun sin sacrificar la *energía* de la expresión.

El atavío principal de ésta, tanto en prosa como en verso, resulta del acertado empleo de los tropos; tratemos de ellos.

(Continuará).

JURISPRUDENCIA.

INTERVENCION DEL JUEZ EN LOS ACTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.



POR VÍCTOR M. PEÑAHERRERA, PROFESOR SUSTITUTO DE LEGISLACIÓN Y ECONOMÍA POLÍTICA.

DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Entre las importantes cuestiones discutidas en nuestro foro, se presenta una que por lo trascendental en sus resultados y frecuente en la práctica, es harto digna de que nuestros jurisconsultos y profesores en la ciencia le consagren su atención y sus estudios. Nada es, á la verdad, más continuo que las enagenaciones é hipotecas de bienes de mujeres casadas, y ninguna senda más trillada que la de llegar á ese término, atropellando, ya disimulada, ya ostensiblemente, las disposiciones restrictivas de nuestra ley, fundadas en altas consideraciones de interés social, y ligadas íntimamente con el sistema mismo de la Legislación.

Las pruebas son, pues, el vehículo mediante el cual la inteligencia del Juez se pone en contacto con los hechos exteriores, el prisma que retrata en el interior de su conciencia los objetos reales cuyo conocimiento se procura. A este tipo se aproximan en el juicio contencioso: intereses contrapuestos las someten á prolijo análisis, las estudian en todas sus facetas, y se empeñan en descartarlas de simulaciones y apariencias, y presentarlas al juez en sus dimensiones y caracteres genuinos, de-